CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 13 de agosto de 2012.

**Señores**
**OFERENTES**
**Presente**

***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2012 –"SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS" - ID Nº 238.807***

# ADENDA N° 01

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ha resuelto emitir la Adenda N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar a que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación.

**PUNTO 1 DONDE DICE: ANEXO I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES 2. Capacidad Técnica y Experiencia:**

La experiencia mínima en la prestación de servicios similares a los solicitados en el PBC deberá ser de cinco (5) años.

Debe demostrar contar con al menos tres (3) contratos de prestación de odontología pre paga con organizaciones de al menos doscientos (200) asegurados y sus respectivas constancias de servicio satisfactorio en los últimos tres (3) años (2009, 2010 y 2011).

**DEBE DECIR: ANEXO I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES 2. Capacidad Técnica y Experiencia:**

La experiencia mínima en la prestación de servicios similares a los solicitados en el PBC deberá ser de tres (3) años como mínimo.

Debe demostrar contar con al menos **tres (3) contratos y/o subcontratos** de prestación de odontología pre paga con organizaciones de al menos doscientos (200) asegurados y sus respectivas constancias de servicio satisfactorio en los últimos tres (3) años (2009, 2010 y 2011).

**Abog. Yolanda Rodríguez**
**Gerente**
**Gerencia Operativa de Contrataciones**

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL